



28.8.2015

B8-0886/2015

# **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

presentada de conformidad con el artículo 133 del Reglamento  
sobre la necesidad de que la UE reconsidere su postura respecto a Siria

**Gianluca Buonanno**

**Propuesta de Resolución del Parlamento Europeo sobre la necesidad de que la UE reconsidere su postura respecto a Siria**

*El Parlamento Europeo,*

- Visto el artículo 133 de su Reglamento,
- A. Considerando que los días 2 y 3 del pasado agosto tuvo lugar en Doha la cumbre de Estados Unidos con el Consejo de Cooperación del Golfo;
- B. Considerando que, en paralelo, se ha celebrado una reunión a tres bandas entre el Secretario de Estado estadounidense, John Kerry, el Ministro saudí de Asuntos Exteriores, Adel al-Yubair, y el Ministro ruso de Asuntos Exteriores, Sergei Lavrov, durante la cual se ha debatido sobre el futuro de Siria;
- C. Recordando que, según la prensa, los tres convinieron que la única solución para el conflicto sirio consistiría en mantener en el poder al régimen de Bashar al-Asad mediante un verdadero proceso de paz apoyado por las Naciones Unidas;
  - 1. Considera que esta solución representaría un importante cambio que permitiría normalizar la situación en el país, apartando una amplia zona de la región del control de las milicias islámicas;
  - 2. Considera, asimismo, que una vez más la UE ha destacado por su ausencia;
  - 3. Espera que, a la luz de los hechos expuestos, la Comisión y el Consejo tengan a bien tomar nota de este nuevo ritmo impuesto por los Estados Unidos y Rusia, y estimen conveniente revisar su propia política exterior y de seguridad respecto a Siria siguiendo la dirección tomada en Doha.